

## “APIA: 10 AÑOS DE PERIODISMO AMBIENTAL EN ESPAÑA”

**Cristina Narbona**

**Ministra de Medio Ambiente**

Muchas gracias, Luis. Buenos días a todos y a todas. Queridos amigos y amigas, agradeceremos de entrada esta invitación y la oportunidad de que analicemos la visión que, desde los responsables políticos y desde los responsables de la información ambiental, se puede llevar a cabo con una perspectiva ya de 10 años en el caso de la existencia de APIA, que coincidió precisamente con mi etapa de Secretaria de Estado de Medio Ambiente.

Voy a hacer primero alguna consideración en el ámbito más personal, puesto que se ha aludido a ese periodo. En primer lugar, yo tengo la suerte de ser hija de dos buenos periodistas: mi padre y mi madre (los dos) me enseñaron desde muy pequeña a respetar a los profesionales de la información, en particular a aquellos convencidos de la tarea fundamental que tiene un periodista, que es, en la medida de lo posible, hacer conocer la verdad, o lo que se conozca de la verdad, a la ciudadanía. Y esa experiencia propia, sin ninguna duda, me ha ayudado, a lo largo de más de 20 años de actividad pública, a tener una buena relación desde el respeto a los periodistas y, por eso, muestro mi agradecimiento en lo que significa una relación de mutua necesidad: los periodistas necesitan la noticia (como decía muy bien antes Luis, incluso lo que necesitan es aquello que los políticos nos resistimos a contar, pero eso es el trabajo de información: ir más allá de las apariencias en muchos casos) y, desde luego, también siento que he tenido el respeto de muchos profesionales de la información a lo largo de muchos años y en distintas responsabilidades políticas.

Y es verdad que cuando se me nombró Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, el propio Joaquín Fernández, que hoy nos acompaña, hizo un artículo en *Diario 16* que decía “qué inmenso error nombrar a Narbona, que lo que sabe es de la política de vivienda y del ladrillo”. Y, pues sí, es verdad que yo sabía bastante de la política de vivienda, a eso me había dedicado, pero es verdad también que se me nombró Secretaria de Estado de Medio Ambiente por algo que quizá mucha gente no conoce, y fue porque para mi la cuestión ambiental había sido tan importante como para dedicar en su momento, en mi tarea de profesora en la Universidad de Sevilla, buena parte de mis esfuerzos a una investigación precisamente sobre el papel de los recursos ambientales y de los recursos naturales en la teoría económica.

Eso me había hecho, hace ya 30 años, aproximarme a la percepción que desde la economía se tenía de la ecología. Y eso me permitió informarme, y formarme, en una materia que en ese momento ni me esperaba que pudiera tener algo que ver con mi vida profesional. Y en ese momento también participé de forma activa, en aquellos finales de los años 70, en los movimientos ecologistas que en Andalucía se movilizaron contra el proyecto de instalar en dicha región numerosas plantas de energía nuclear.

Esto no lo sabía mucha gente, pero de mi preocupación y mi compromiso por esta materia sí sabía quien me nombró, que entendía que, además de la política de vivienda, que debía ser todavía parte de mi responsabilidad, debía de asumir una Secretaría de Estado en un ministerio en el que era muy difícil que hubiera alguien convencido en materia ambiental que pudiera obtener grandes avances.

Siempre recuerdo mi relación complicada con los presidentes de las Confederaciones Hidrográficas, hacia los que exclusivamente me podía dirigir en términos de declaraciones de impacto ambiental o de exigencia de calidad de las aguas, porque la planificación hidrológica dependía del otro secretario de estado, y recuerdo que algún presidente de confederación discutiendo conmigo sobre la declaración de impacto ambiental de un embalse me decía “pero bueno, ¿cómo lo cuestionas? ¿No sabes, acaso, que este embalse está concebido desde hace 80 años?”.

Y yo le decía: “presidente, pues precisamente por eso; porque un embalse concebido hace 80 años puede ser perfecto desde el punto de vista técnico, pero no tener nada que ver con el contexto de este país 80 años después”. Y en ese momento también en el Partido Socialista, en su propia organización al máximo nivel, no había una secretaría de medio ambiente, sino que había una secretaría que se dedicaba a las relaciones con la sociedad, donde lo que se trataba era que el Partido Socialista tuviera la mejor relación posible con las asociaciones de gays y lesbianas, con las asociaciones de inmigrantes, con las asociaciones de discapacitados y con las asociaciones ecologistas. Creo que eso sitúa el año 1994, cuando empecé a tener una responsabilidad política en materia ambiental, en lo que era en ese momento la propia organización del Gobierno de la Nación (como un recodito de Secretaría de Estado de Medio Ambiente en un gran ministerio inversor, ligado básicamente a la obra civil) y con el apoyo de un partido en el que ni siquiera se entendía que el medio ambiente era algo más que intentar no pelearse demasiado con los ecologistas.

Bueno, han pasado 10 años. Han pasado muchas cosas. Afortunadamente hay un Ministerio de Medio Ambiente creado por el Partido Popular que, sin ninguna duda, es un salto hacia delante que ya no tiene retorno en nuestro país y permite, como decía Elvira, que haya un ministro en un Consejo de Ministros que represente la exigencia ambiental, y lo importante es que la represente con convicción. E incluso más importante que eso es que haya un Presidente de Gobierno que crea que esto es importante. Y aquí voy a hacer una comparación: la información ambiental tiene el peso que tiene en cada uno de los periódicos y en los medios de comunicación, más allá de la bondad del periodista ambiental, en función de la prioridad que le concede el director del medio a los temas ambientales (más arriba del jefe de sección: el director del medio, que puede tener, y es evidente que es así, actitudes diferentes respecto a la importancia a dar). Luego eso se traducirá en que haya una sección específica, en que haya suplementos, en que no haya ni siquiera un periodista con especialización ambiental que cuente los temas ambientales... ¡Claro que tanto el ministro de medio ambiente como el periodista ambiental depende mucho, en su capacidad de hacer su tarea bien, de quien por encima establece las prioridades en el Gobierno o en un periódico o en un medio de comunicación! Y yo tengo el privilegio, indudablemente, de tener un presidente al frente del Consejo de Ministros con toda la intención de que recuperemos el tiempo perdido en aquellas cuestiones en las que se ha avanzado especialmente poco.

Y las cuestiones son exactamente las que el propio informe de la OCDE (conocido hace poco), al valorar la trayectoria de España en los últimos años (desde 1997 a 2003), señalaba claramente como cuestiones pendientes de envergadura: en primer lugar, la política del agua, que el informe de la OCDE define como una política insostenible, y hace una serie de consideraciones, incluyendo la necesidad de la reforma en profundidad del Plan Hidrológico Nacional y el cambio de orientación de la política del agua, y, en segundo lugar, la situación lamentable en España en relación con el cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Nuestro país está a la cola de todos los países de la Unión Europea en cuanto al cumplimiento del Protocolo de Kioto. Pues bien, en el discurso de investidura de Rodríguez Zapatero, después de hacer una apuesta, que por supuesto puede sonar a una declaración más respecto de la necesidad de que el desarrollo económico y social pueda avanzar pero con menos contaminación y menos degradación del medio y un uso más eficiente y racional de todos los recursos naturales, a continuación se comprometió, como prioridades de la legislatura, a dos cuestiones: a la profunda reorientación de la política del agua (y por primera vez en un discurso de investidura el presidente electo habla de la necesidad en la política del agua de la restauración y preservación de los ecosistemas asociados al agua; la palabra ecosistemas no había entrado en el lenguaje políticamente correcto hasta este momento) y, en segundo lugar, el cumplimiento del Protocolo de Kioto. Y llevamos siete meses y, efectivamente, esas dos prioridades, por lo menos, las hemos puesto en marcha con decisiones que pueden ser polémicas pero que responden, evidente, no sólo a la decisión del Presidente del Gobierno, sino a nuestra pertenencia a la Unión Europea y a las líneas básicas que este país tiene que seguir.

Por lo tanto, es verdad que para que el Medio Ambiente deje de ser marginal en los medios de comunicación y en el gobierno de la nación o en el gobierno de cualquier comunidad autónoma o en los gobiernos locales (cuando se habla de Agenda 21, una cosa es la Agenda 21 local que impulsa una parte del ayuntamiento, los concejales de medio ambiente, y otra cosa es cuando el propio alcalde se lo cree de verdad y llega a decisiones de tanto calado como la que en su momento tomó el alcalde de Almonte, en la provincia de Huelva, donde cualquier proyecto que aprueba el Ayuntamiento de Almonte, previamente tiene que ser aprobado por las tres tenencias de alcaldía: la Tenencia de Alcaldía de Medio Ambiente, la Tenencia de Alcaldía de Economía y la Tenencia de Alcaldía de Asuntos Sociales), es necesario tener este espíritu: eso es situar la exigencia ambiental con la máxima potencia y en el máximo nivel. De lo contrario es muy difícil que, incluso con la máxima voluntad del mundo, un ministro de medio ambiente o un periodista ambiental consiga que las cosas avancen un poco más rápidamente que, como se ha visto esta mañana en la mesa, han podido avanzar durante los últimos años.

Mirando hacia el futuro, el Gobierno está comprometido a que exista un estatuto de periodistas; un estatuto profesional, que responda a una situación lamentable, desde el punto de vista laboral, que ha sido denunciada en esta mesa por Joaquín Fernández. Hay ya una iniciativa parlamentaria, que no coincide exactamente con los términos en los que el Gobierno cree que se debe definir ese estatuto profesional, pero en la que el Gobierno está trabajando, en el marco de las iniciativas parlamentarias, donde presentará su propio proyecto espero que pronto.

En relación con la formación, ha habido y hay muchas iniciativas de apoyo a la formación en materia ambiental de los periodistas y desde el Ministerio, además de seguir apoyando cursos especializados y seminarios que ya han recibido apoyo por anteriores gobiernos, estamos diseñando la creación de una cátedra específica de especialización en la carrera de periodismo, en la carrera de Ciencias de la Información, para que haya una especialización plena en materia ambiental en la carrera de periodismo. Y por supuesto, todo lo que tenga que ver con la formación especializada recibirá también del Ministerio de Medio Ambiente el apoyo que debe de tener.

Me he reunido también con todos los directores de los principales medios de comunicación, y a todos ellos les he trasladado la necesidad de que la información ambiental deje de tener el espacio corto, y muchas veces totalmente insuficiente, que tiene en los medios de comunicación, porque el resultado de eso, entre otras cosas, es que cuando el medio ambiente ocupa un papel más amplio en los medios de comunicación suele ser porque ha pasado a la categoría de política en el peor sentido de la palabra política, es decir, para reflejar un conflicto entre partidos o un conflicto social, pero sin explicar suficientemente las causas o las razones de esos conflictos y sin recurrir al conocimiento que de esos conflictos tienen precisamente los periodistas especializados en medio ambiente. Y por eso, desde el ministerio estamos intentando que los medios de comunicación se tomen estas cuestiones muchísimo más en serio.

Pero al final somos conscientes de que hay una especie de círculo vicioso: los medios de comunicación (y estoy pensando ahora mismo en los medios audiovisuales, a los que se les critica por ofrecer programas basura) lo que te contestan es “oye, lo que me cuentas no vende”. Lo que vende son determinadas formas de información o, en el caso de las televisiones, de espectáculo de muy baja calidad, porque es lo que los ciudadanos quieren oír. Eso es verdad sólo a medias: los ciudadanos querrán oír cada vez más cómo influye la contaminación en su salud cuanto más información tengan sobre los efectos negativos de la contaminación sobre su salud. Y eso en primer lugar tenemos que contarlo los políticos. Por supuesto, si no lo contamos, es difícil que eso esté en los medios de comunicación. Si dejamos que sólo lo cuenten determinadas organizaciones de las que a veces se entiende que su militancia significa menos objetividad de la que en realidad tienen, pues efectivamente a los ciudadanos les llegará la idea de que hay un alarmismo injustificado por parte, como siempre, de esos ecologistas que nos quieren arruinar la fiesta diciéndonos que nuestro modelo de vida o nuestro modelo de consumo tiene riesgos.

Bueno, pues, desgraciadamente, claro que hay riesgos. Y si no los asumimos, no sólo para explicarlos, sino para combatirlos, desde el ámbito de lo público, los ciudadanos pensarán que es una tontería y que podemos seguir viviendo tranquilamente aunque no se reduzcan las sustancias tóxicas en los procesos productivos y aunque sigamos usando determinados plaguicidas porque eso no tiene nada que ver con nuestra vida. Por tanto, ese círculo vicioso, a mi juicio, sólo se rompe desde los poderes públicos. Y anoche lo decía en el Club Siglo XXI: o todos los poderes públicos nos tomamos en serio, y no sólo los que tenemos una responsabilidad ambiental (que entre otras cosas estamos obligados a cumplir ese artículo 45 de la Constitución, que dice claramente que hace falta la tutela de los poderes públicos para cumplir con una exigencia de salud y de calidad de vida), o poco podrán hacer los periodistas especializados en materia ambiental para que haya información y haya prioridad en estas materias frente a la sociedad.

Y ese es el compromiso que asumo también como Ministra de Medio Ambiente: no sólo llevar una legislación al Consejo de Ministros y olvidarme después de si esa legislación se cumple de verdad, sino el intentar implicar al resto de los poderes públicos y, a través de ellos, al conjunto de la sociedad, para que la información ambiental tenga, como mínimo, la importancia que tiene la información económica en nuestro país. Y, desde luego, también para que la información económica y el resto de las informaciones refleje el conocimiento más riguroso, también por parte de esos periodistas, de la importancia de lo ambiental.

Ese es el reto y el desafío de esta legislatura, y agradezco mucho tener la ocasión de plantearlo en este foro. Muchas gracias.